

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

P.T. N° 17.941
Rad. Jdo. No. 001-2015-00366-01

A las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se fija en lista por un día el recurso de reposición a efectos de surtir recurso de queja presentado por el señor apoderado de la parte demandante FÉLIX MARÍA MONTAGUT MONTAGUT y OTROS, Dr. MISAEL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS, contra el auto de fecha 04 de abril de 2022 dictado por el Despacho de la Honorable Magistrada Dra. NIDIAM BELÉN QUINTERO GELVES, mediante el que se negó el recurso de casación a los demandantes ANA DELFINA IGUARÁN ARCILA, GONZALO LOZA GÓMEZ, FÉLIX MARÍA MONTAGUT MONTAGUT, MARÍA TRINIDAD CARRILLO GARCÍA, HÉCTOR JESÚS SARMIENTO ACERO, JAIRO NIÑO PICÓN, CIRO ALFONSO TORRES DUARTE, ÁNGEL MARÍA BARRIENTOS BERBESÍ y JAIME ROBERTO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ, dentro de proceso Ordinario Laboral de doble instancia por FÉLIX MARÍA MONTAGUT MONTAGUT y OTROS contra ECOPETROL S.A., del cual se da en traslado a la otra parte por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. del P. en concordancia con el artículo 353 ibídem, por remisión expresa del artículo 145 del C.P.T. y de la S.S., quedando en Secretaría el expediente para remitirse digitalmente.

El presente traslado vence el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las seis de la tarde (6:00 p.m.)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Gutierrez Velasco'.

REINALDO GUTIÉRREZ VELASCO
Secretario Sala Laboral